



MAPFRE – CAJA SALUD: SE APLICAN MEJORAS. E PERSONAS. FORMACIÓN

Las secciones sindicales, hemos mantenido una reunión informativa con la Caja (3 nov.), en la que se nos han comunicado los siguientes temas.

MAPFRE – CAJA SALUD

Recogiendo una parte importante de las reivindicaciones sindicales (leer circular del Sabei-CGT, del pasado 18 de septiembre), la Entidad comunica las siguientes mejoras.

Desde 1/octubre/2009

Prótesis e implantes. Cubierto al 100%.

Terapias respiratorias (CPAP y BPAP). Cobertura hasta ser administrado por la Seguridad Social.

Técnicas médicas novedosas. Cuando lleven un año de implantación (antes 3 años).

Desde 1/enero/2010

Precios especiales. En cirugía de la presbicia; estética; medicinas complementarias; estética de la salud; balón intragástrico; screening neonatal.

Nuevas coberturas. Medicación oncológica extrahospitalaria. Estudio biomecánico de la marcha.

Sistema de reembolso. Ampliación a determinados territorios (antes: Asturias, Euskadi, Murcia, Ciudad Real, Gerona, Lérida, Tarragona, Ibiza, Menorca; más: La Gomera, El Hierro, La Palma, Fuerteventura, Lanzarote, Ceuta y Melilla, Teruel).

Mejoras operativas

Atención telefónica (específica colectivo) 24 horas. Realización de encuestas de calidad.

Agilización de las autorizaciones: eliminación del informe médico (salvo imprescindible); correo electrónico personalizado; servicio exclusivo para prestaciones complejas y especiales (orientación enfermedades graves, etc.).

Mejoras económicas

Eliminación del copago (en 2010) –reivindicación histórica–.

2009. Mantenimiento del precio para evitar sobrepasar el umbral de la retribución en especie.

Otras mejoras

Hijos de empleados (activos) mayores de 25 años. En su póliza colectiva específica se congela la tarifa en 2010; año en el cual el descuento pasa a ser del 20% (en lugar del 15%), y se elimina también el copago.

Hay que felicitarse por las mejoras conseguidas. Quedamos pendientes de ver el reflejo y la evolución de su implantación y de la atención al colectivo. Es importante que a la Caja le lleguen las incidencias que puedan producirse; por ejemplo, en el cuadro médico, etc.

EPERSONAS. SERVICIO RETRIBUCIÓN GLOBAL

La Caja informó de la próxima implantación de dicha utilidad, en el área de Epersonas.

Pretende ser una herramienta que facilite una aproximación a la retribución total del/de la empleado/a. Reflejará no sólo la retribución fija (última nómina x 12) y la variable (media), sino el resto de conceptos (bonus, indemnizaciones y suplidos, seguros, ayudas financieras, etc.).

FORMACIÓN

El área correspondiente ha procedido a revisar el Modelo de conocimientos (que tenía elementos, algunos de ellos, del año 96). Se revisan los conocimientos críticos, mediante una identificación y personalización de las necesidades formativas. La vocación es que exista una alternativa formativa al conocimiento específico. Se desea aplicar en el mismo espacio temporal que la valoración anual (V4).

www.cgt.org.es / www.fesibac.com



DIGNIDAD y LUCHA

www.sabeicajamadrid.org / www.cgtbalears.org

Juntos haremos que CGT crezca en Caja Madrid

AFÍLIATE ENVIANDO ESTE BOLETÍN / AFILIAT ENVIANT AQUEST BUTLLETÍ A 0505

Nombre y apellidos / Nom i llinatges: _____

Oficina: _____

E-mail particular: _____

Firma / Signatura

SABEI-CGT Caja Madrid. C/ Parellades, 12, 3º 13. 07003 Palma (Mallorca) Illes Balears
TeleFax 971 72 91 35 - secciosindical@sabeicajamadrid.org